
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 Y 2019



LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA

CALLE 110 # 9-25 OFICINA 715 EDIFICIO PACIFIC- WWW.LUFTHANSA.COM

CONTENIDO

<i>contenido</i>	2
Nota 1 Información corporativa	7
Nota 2. Bases de preparación	7
2.1 Aplicación de estándares, interpretaciones y enmiendas a los estándares e interpretaciones en el periodo	7
2.2 Declaración de conformidad	8
2.3 Periodo contable	8
2.4 Base de contabilidad de causación	8
2.5 Importancia relativa y materialidad	8
2.6 Traducción de moneda extranjera	9
2.7 Hipótesis de negocio en marcha	10
2.8 Ajustes a periodos anteriores y otros cambios contables	10
Nota 3 Principales políticas contables	11
3.1 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes	11
3.2 Mediciones del valor razonable	12
3.3 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	13
3.4 Impuestos	14
3.5 Moneda extranjera	15
3.6 Distribución de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo	15
3.7 Deudores y otras cuentas por cobrar	15
3.8 Deterioro de las cuentas por cobrar	15
3.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17
3.10 Otras provisiones corrientes	17
4. Notas detalladas a los estados financieros	18
4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	19

4.2 Clientes y otras cuentas por cobrar	19
4.3 Proveedores y otras cuentas por pagar	20
4.4 Otros pasivos	22
4.5 Pasivos por impuestos corrientes	22
4.6 Patrimonio	22
5. Estado de flujos de efectivo	23
6. Hechos ocurridos después de la fecha del balance	23

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Terminado al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresado en miles pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>4.1</u>	88.645	194.590
Clientes y otras cuentas por cobrar	<u>4.2</u>	304.740	995.933
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		393.385	1.190.523
<hr/>			
TOTAL ACTIVO		393.385	1.190.523
<hr/>			
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>4.3</u>	263.054	748.375
Pasivos por impuestos	<u>4.5</u>	6.267	38.869
Otros Pasivos	<u>4.4</u>	115.074	394.289
TOTAL PASIVO CORRIENTE		384.395	1.181.533
TOTAL PASIVO		384.395	1.181.533
<hr/>			
PATRIMONIO			
Capital asignado	<u>4.6</u>	8.990	8.990
TOTAL PATRIMONIO		8.990	8.990
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		393.385	1.190.523
<hr/>			


BIRGIT WANNER
Representante Legal


ALEXANDRA QUIROGA
Contador Público
Tarjeta Profesional: 110153-T


MAVEYA PULIDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional: 143116-T
Ver opinión adjunta

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
<hr/>		
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
<hr/>		
Aumento (Disminución) en clientes y otras cuentas por cobrar	691.192	-1.993
Disminución de proveedores y otras cuentas por pagar	-485.321	-205.129
Disminución (Aumento) neto en Pasivos estimados y provisiones	-240.402	355.022
Disminución (Aumento) de Pasivos por impuestos	-32.602	22.679
Disminución de Anticipos a Clientes	-38.812	-19.189
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	-105.944	151.388
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	194.590	43.203
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	88.645	194.590
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros, nota 5.


 BIRGIT WANNER
 Representante Legal


 ALEXANDRA QUIROGA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional: 110153-T


 MAVEYA PULIDO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional: 143116-T

Ver opinión adjunta.

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

2019	Saldo al 01/01/2019	Reserva	Traslados	Utilidad neta año 2019	Saldo al 31/12/2019
Capital suscrito y pagado	8.990				8.990
Total Patrimonio	8.990	0	0	0	8.990

2020	Saldo al 01/01/2020	Reserva	Traslados	Utilidad neta año 2019	Saldo al 31/12/2020
Capital suscrito y pagado	8.990				8.990
Total Patrimonio	8.990	0	0	0	8.990

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


BIRGIT WANNER
Representante Legal

ALEXANDRA QUIROGA M.
ALEXANDRA QUIROGA
Contador Público
Tarjeta Profesional: 110153 – T


MAVEYA PULIDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143116-T
Ver opinión adjunta.

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sucursal **LUFTHANSA CARGO AG**, estableció una sucursal en la República de Colombia y tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 110 9-25 Oficina 715 Edificio Pacífico. Se constituyó por escritura pública N.º. 808 de la Notaria 1ª de Bogotá D.C. el 4 de marzo de 2011, y su duración de acuerdo a los estatutos sociales es hasta el 4 de marzo del 2041.

Su objeto social es la de desarrollar negocios en calidad de operador de servicios de transporte aéreo de carga.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Según la clasificación NIIF prevista para **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, la normatividad que aplica la compañía corresponde a las NIIF para PYMES enmarcada en el Título 2 del Decreto 2420 de 2015, que compiló el régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, reglamentado dentro del Decreto 3022.

Durante el 2015 **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA** trabajó en el balance de transición hacia las Normas Colombianas de Información Financiera y a partir del año 2016 comenzó a reconocer, preparar y reportar su información financiera bajo esta normatividad.

Los estados financieros a 31 de Diciembre de 2020 han sido preparados sobre la base de acuerdo con los principios requeridos por las Normas Colombianas de Información Financiera. Los presentes estados financieros brindan información comparativa para los dos últimos años del Estado de Situación Financiera y los demás estados financieros de acuerdo con lo requerido por la normatividad internacional.

2.1 APLICACIÓN DE ESTÁNDARES, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS A LOS ESTÁNDARES E INTERPRETACIONES EN EL PERIODO

El Gobierno nacional mediante la expedición de la Ley 1314 de 2009, resolvió la adopción como los principios de contabilidad de aceptación general en Colombia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Los estados financieros de **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIIF para las PYMES grupo 2, reglamentadas en el decreto 3022 del 2013, compiladas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y recientemente compiladas en el anexo técnico compilatorio N°2 del Decreto 2483 de 2018.

2.3 PERIODO CONTABLE

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Cierre a 31 de diciembre de 2019
- Cierre a 31 de diciembre de 2020

2.4 PRINCIPIO DE DEVENGO

La sucursal prepara sus estados financieros, excepto en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo utilizando la base contable de acumulación o devengo.

2.5 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo

corriente y no corriente, al patrimonio. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.6 TRADUCCIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen según corresponda en los rubros de ingresos o gastos.

Las principales partidas monetarias y no monetarias se clasifican de la siguiente forma:

Partidas monetarias: son aquellas que están pactadas en unidades monetarias fijas y que a futuro se convertirán en flujo de efectivo (entradas y salidas).

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Deudores.
- Acreedores diversos.
- Provisiones que liquiden un activo monetario.

Partidas no monetarias: activos y pasivos que no se consideran partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, incluyendo entre otros:

- Gastos pagados por anticipado.
- Provisiones que liquiden un activo no monetario.

2.7 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La administración de **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, estima que la entidad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

La pandemia ha ocasionado una disminución en los ingresos impactando negativamente la actividad económica de la compañía, aclarando que es una situación que no depende totalmente del ente económico y es incierto obtener un criterio a futuro ya que hay una implicación a nivel mundial tanto económico, social y político. Los mercados actualmente pueden sufrir variaciones negativas hasta encontrar alguna solución médica definitiva. A corto plazo se están estableciendo estrategias que mantengan el Mercado y no permitir un mayor impacto negativo agregando que depende igualmente de las estrategias que cada país establezca para el control de la pandemia.

En el caso concreto de Lufthansa, dejó de operar vuelos a partir del 20 de marzo 2020 hasta el 06 de diciembre 2020. Por tal motivo no hubo ventas de boletos lo cual implicó ningún ingreso monetario durante todos esos meses. En la actualidad se está operando con 3 vuelos a la semana, pero por supuesto la ocupación de asientos es baja.

2.8 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES Y OTROS CAMBIOS CONTABLES

La compañía ha efectuado los ajustes necesarios para la obtención de sus estados financieros a 31 diciembre de 2020.

En el 2020 la pandemia afectó considerablemente la actividad de la compañía, en donde se buscaron estrategias para mantenerse en el mercado aéreo, durante el tiempo de confinamiento a nivel mundial. Lufthansa tuvo un impacto negativo ocasionando una reestructuración interna, buscando el equilibrio de permanencia en el mercado y el país.

Se estima una posible recuperación en un lapso de cinco años siempre y cuando la pandemia se pueda controlar y dependiendo de la efectividad de la vacuna.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los registros contables de **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, han sido preparados de acuerdo con el anexo técnico compilatorio N°2 del Decreto 2483 de 2018, que compiló el régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

3.1 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA, presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.2 MEDICIONES DEL VALOR RAZONABLE

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA, mide ciertos instrumentos financieros, tales como las cuentas por cobrar a valor razonable.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo;
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA, utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada periodo sobre el que se informa, **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

3.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Reconocimiento Inicial

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d) los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

En relación a los ingresos operacionales, éstos se reconocen contablemente en el momento del reporte por parte del IATA.

Medición posterior

Los precios originados por la prestación de los servicios, así como las actividades complementarias, son determinados por el comité financiero y comercial.

Por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir, que corresponden al valor acordado contractualmente con el cliente.

Para los ingresos que queden sin facturar, pero el servicio efectivamente es prestado, se reconocerá como una cuenta por cobrar denominada ingreso por facturar (proforma) de forma separada en cada componente de este rubro.

- El elemento entregado tiene valor para el cliente en una base independiente - este será el caso si el elemento entregado no se suministra por separado por ningún prestador de servicios.
- Hay evidencia razonable y fiable del valor razonable del elemento no entregado, y;
- Si existe un derecho general de entrega en relación con el elemento, la entrega o el cumplimiento de los elementos no entregados se considera que es probable y existe control por parte de la empresa.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios o la entrega de un bien, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Devoluciones

Las devoluciones se registran como ventas negativas (y costo de ventas negativas). Cuando un cliente tiene el derecho de devolución, el ingreso puede ser reconocido en el envío (es decir, en lugar de una vez expirado el derecho al retorno) si:

- El precio es sustancialmente fijo o determinable,
- **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, (el vendedor) ha recibido o recibirá, el pago completo independiente de la reventa de los bienes,
- Daño, robo o destrucción de los bienes no altera la obligación del comprador al vendedor,
- El vendedor no tiene obligaciones de ayudar al comprador a vender los bienes,
- Una estimación razonable de los rendimientos futuros se puede hacer, y
- Existe una estimación adecuada calculada por casa matiz, de los costos y las pérdidas asociadas a la devolución de los bienes.

3.4 IMPUESTOS

Impuestos Corrientes

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA, se encuentra amparada bajo el tratado de Doble tributación con la República Federal de Alemania, expedido por la ley 16 de diciembre 15 de 1970, que en su Artículo 1, Parágrafo 2, la exime del pago de impuesto sobre la renta y sobre el patrimonio.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias son excluidos del impuesto sobre las ventas, los gastos y los activos se reconocen incluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas.

3.5 MONEDA EXTRANJERA

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que la transacción reúne por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre de la moneda funcional vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en el ingreso o gasto según corresponda.

3.6 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO Y EN ACTIVOS DISTINTOS AL EFECTIVO

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA, transfiere a Casa Matriz el saldo a favor entre ingresos y gastos generados por la sucursal al finalizar el periodo, los cuales se reconocen en el pasivo.

3.7 DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes locales y del exterior, vinculados económicos, empleados, impuestos y gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (por lo general dentro de los 12 meses).

3.8 DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes locales y del exterior, vinculados económicos, empleados, impuestos y gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro.

Al cierre del periodo se determina la recuperabilidad de las cuentas de acuerdo con las fechas estimadas de pago y el valor de recuperabilidad. Para el cálculo de deterioro se hace un análisis de forma individual de acuerdo con las características de cada una de las cuentas por cobrar.

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA, utilizará el juicio del área (financiera y de cartera) para estimar el valor de cualquier pérdida por deterioro. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no perjudica su confiabilidad.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado, cuando la partida del tercero este reportada ante el IATA, como agencia en default.
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Empresa primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

- **Cuentas por cobrar Nacionales:** y cuyo vencimiento supere los 60 días.
- **Cuentas por cobrar Exterior:** y cuyo vencimiento supere los 60 días.
- **Cuentas por cobrar a empleados:** y cuyo vencimiento supere los 60 días.
- **Otras cuantas por cobrar:** y cuyo vencimiento supere los 60 días.

3.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores, vinculados económicos y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, pasados los 360 días.

3.10 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Provisión de contingencias

El **área Jurídica** será la responsable de consolidar la información relacionada con litigios o demandas y remitir las novedades al **área contable y financiera** en los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre anual.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA** de sus provisiones, activos y pasivos contingentes:

Probabilidad	Pasivo contingente	Activo contingente
Probable 100%- 51%	Provisionar	Revelar
Posible 50% - 20%	Revelar	Nada
Remoto 19% - 0%	Nada (Monitorear)	Nada

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA puede estar expuesta a contingencia por demandas, investigaciones, requerimientos del gobierno, quejas en relación con el servicio, publicidad, problemas medioambientales, asuntos relacionados con seguridad y salud, etc.

LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA reconoce una contingencia si es probable, de acuerdo con los porcentajes presentados arriba. **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA** no reconoce un ingreso por contingencias, es decir un activo, hasta que no sea realizado. Los costos legales son reconocidos en el gasto inmediatamente se generen.

Provisión contratos onerosos

Serán determinadas por el **área de mercadeo** con base a las obligaciones contraídas. El **área comercial** junto con la **dirección de LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA** serán los encargados de estimar si el contrato es oneroso y de soportar dicha estimación.

Provisiones de reestructuración

Las provisiones de reestructuración serán determinadas por la **administración** tomando como base las decisiones **concretadas por la Gerencia General**, que conlleve a una reestructuración en **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, esta decisión deberá ir soportada mediante un plan formal detallado, que incluya:

- a. Las actividades de **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, o la parte de las mismas implicadas.
- b. Las principales ubicaciones afectadas.
- c. Localización, función y número aproximado de empleados que habrán de ser indemnizados por la rescisión de sus contratos.
- d. Los desembolsos que se llevarán a cabo.
- e. Las fechas en las que el plan será implementado

4. NOTAS DETALLADAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo son: caja y bancos, LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA. considera que una inversión o partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) meses.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal, el cual se aproxima al valor razonable, representado en la moneda funcional.

Por otra parte, la entidad realiza el reconocimiento de ingresos y gastos financieros de forma mensual, las conciliaciones bancarias de forma mensual y se actualizarán las tasas de cambio de saldos en moneda extranjera de forma mensual, tomando como referencia la tasa de cambio informada por el Banco de la Republica de Colombia.

A continuación, el detalle de dichas partidas:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Banco Colpatría	88.645	194.590
Total	88.645	194.590

4.2 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes locales y del exterior, vinculados económicos, empleados, impuestos y gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (por lo general dentro de los 12 meses).

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Clientes Nacionales	287.376	978.569
Deudores varios	17.364	17.364
Clientes y otras cuentas por cobrar	304.740	995.933

Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro, tomando como tasa de descuento la tasa de captación del banco de la república de Colombia, para las cuentas por cobrar que no estén generando intereses.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

4.3 PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se muestran a continuación:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Costos y Gastos por pagar	45.580	205.319
Costos y Gastos por pagar a casa Matriz	217.474	543.056
Total Corriente	263.054	748.375

El plazo establecido para pago a proveedores es de 30 días Las cuentas por pagar usualmente no generan intereses y están dentro de un periodo corriente (corto plazo) de pago inferior a los 365 días.

A Casa Matriz

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos generados por la sucursal a 31 de diciembre de 2020, los cuales arrojan el siguiente saldo a favor de casa matriz.

Ingresos del periodo		
Actividades de servicios de transporte vía aérea	7.683.365	23.520.828
Ingresos del Periodo	7.683.365	23.520.828
Gastos Operacionales		
Comisiones	303.184	1.488.561
Gastos de carga	0	0
Air Traffic Control Aerocivil	0	0
Aterrizaje Codad	46.791	100.979
Atención a vuelos	294.024	1.074.714

Claims	22.916	538.673
Gastos de Representación	0	13.503
Sales Incentives	1.119.942	2.712.549
Mantenimiento y Reparaciones Eq	250	1.110
Write Off	5	15
Gastos Legales	78.878	66.177
Otros Gastos Operativos	0	5.937
Seguros	3.183	2.094
Gastos autoridades legales	14.801	10.015
IVA CASS	253.390	750.940
Gastos de Viaje	0	0
Diversos	0	0
Total Gastos Operacionales	2.137.364	6.765.267
Gastos No Operacionales		
Financieros	1,094	1.423
	1.094	1.423
Ingresos No Operacionales		
Otros ingresos	0	22.747
Recuperaciones – Provisiones	235.332	0
Ingresos no operacionales	235.332	22.747
Saldo a Favor de Casa Matiz	5.780.239	16.776.885
Más: Saldo adeudado a casa Matiz Cta Cte	543.056	471.788
Ajustes NIIF	0	0
Menos: Remesas efectuadas durante el año	-6.105.820	-16.776.885
Saldo por pagar a casa matriz	217.475	543.056

4.4 OTROS PASIVOS

A continuación, se presenta la distribución de los otros pasivos por provisiones y anticipos de clientes.

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Provisiones	114.620	355.023
Anticipos de Clientes	454	39.266
Total	<u>115.074</u>	<u>394.289</u>

4.5 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de pasivos por impuestos corrientes, corresponde principalmente a las obligaciones que la empresa tiene con la DIAN y Hacienda Pública, las cuales se detallan a continuación:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Retención en la fuente	6.210	31.879
Industria y comercio	57	6.990
Total	<u>6.267</u>	<u>38.869</u>

4.6 PATRIMONIO

La composición y detalle de los rubros del patrimonio de la empresa son los siguientes:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Capital asignado	8.990	8.990
Patrimonio	<u>8.990</u>	<u>8.990</u>

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original inferior a tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

Los presentes estados financieros son autorizados por el representante legal el 31 de marzo de 2021. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de **LUFTHANSA CARGO AG SUCURSAL COLOMBIA**, reflejada en los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2020.

